

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Huelva por la que se anuncia subasta de la finca urbana que se cita.

El día 4 de octubre de 1989, a las doce horas, ante la mesa constituida en esta Delegación de Hacienda, sita en paseo de Santa Fe, número 22, y de la que formarán parte el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, como Presidente; el Abogado del Estado, el Interventor y el Jefe de la Sección de Patrimonio, tendrá lugar la subasta pública de la siguiente finca:

Finca urbana de 147 metros cuadrados, según planimetría, sita en calle Carmen, número 14, de Ayamonte (Huelva), cuyos linderos son: Derecha, Manuel Reyes Hernández; izquierda, Manuel Castellano Arroyo, y fondo, José Cordero Rodríguez. Tasada en 882.000 pesetas, importe que servirá de tipo para la subasta.

Dicha finca figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Ayamonte al tomo 281, libro 83, folio 14, número 1.985, inscripción séptima. Tiene como carga vigente una hipoteca de la inscripción sexta, de 3.300 pesetas.

Por Orden ministerial de 19 de mayo de 1988 se declara la alienabilidad y se acuerda su enajenación.

El pliego de condiciones generales se encuentra en la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda, en el cual se dice que todos los gastos que se originen con motivo de la subasta y anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Huelva, 5 de junio de 1989.—El Delegado de Hacienda, Marcelo del Río López.—5.511-A.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 0289UR181.

Municipios: Castril, Castillejar, Galera, Huéscar, Orce y Puebla de Don Fadrique.

Número de unidades urbanas: 9.600.

Presupuesto: 27.360.000 pesetas.

Precio de adjudicación: 26.544.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Proyectos Técnicos Carlet. Sociedad Anónima».

Granada, 21 de junio de 1989.—El Gerente territorial, Luis M. Madrona Moreno.—10.833-E.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 0489RU181.

Municipios: Albolote, Alfacar, Alhendín, Vegas del Genil, Armilla, Atarfe, Cajar, Cullar Vega, Chimeñas, Churrana de la Vega, Las Gabias, Gójar, Los Guájares, Jun, Maracena, Murtas, Los Ogjares, Otura, Padul, Peligros, Pinos Puente y Salar.

Número de hectáreas: 85.115.

Presupuesto: 27.830.700 pesetas.

Precio de adjudicación: 22.719.109 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Genecar, Sociedad Anónima».

Granada, 21 de junio de 1989.—El Gerente territorial, Luis M. Madrona Moreno.—10.836-E.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 0189UR181.

Municipios: Almegijar, Alpujarra Sierra, Bérchules, Bubión, Busquistar, Cadiar, Cañar, Carataunas, Capileira, Cástaras, Juviles, Lobras, Murtas, Nevada, Orgiva, Pampaneira, Pórtugos, Soportujar, La Tahá, Torvizcón, Turón, Ugijar, Valor y Trevelez.

Número de unidades urbanas: 14.400.

Presupuesto: 44.640.000 pesetas.

Precio de adjudicación: 43.200.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Genecar, Sociedad Anónima».

Granada, 21 de junio de 1989.—El Gerente territorial, Luis M. Madrona Moreno.—10.834-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de «Regulación de control del tráfico e ilminación en Villamuriel de Cerrato (Palencia)».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Regulación de control del tráfico e ilminación en Villamuriel de Cerrato (Palencia)» a favor de la Empresa «Bonab», por un importe de 17.990.115 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de junio de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—11.186-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de «Señalización y balizamiento en la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Regla-

mento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Señalización y balizamiento en la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz», a favor de la Empresa «Bionda, Sociedad Anónima», por un importe total de 18.772.743 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de junio de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—11.342-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la «Adjudicación en el concurso con admisión previa para la mejora de la seguridad vial mediante las obras de mejora de la seguridad vial en Corvera (Oviedo)».

Como resultado del concurso con admisión previa celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de «Mejora de la seguridad vial en Corvera (Oviedo)», a favor de la Empresa José María Saiz Barral, por un importe total de 23.664.329 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de junio de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—11.343-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de señalización y balizamiento en la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Gerona.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de señalización y balizamiento en la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Gerona a favor de la Empresa «Diez y Compañía, Sociedad Anónima», por un importe de 14.999.830 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de junio de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—11.551-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace público el resultado del concurso convocado para realización de «Obra de reforma de las nuevas dependencias del Consejo Superior Geográfico».

A la vista de la documentación elevada por la Mesa de Contratación y en virtud de las facultades que me confiere la Orden de 6 de junio de 1979, he acordado

adjudicar el concurso convocado para la realización de «Obra de reforma de las nuevas dependencias del Consejo Superior Geográfico» («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio de 1987), a la Empresa «Constructora Interurbana, Sociedad Anónima», en el precio ofertado de 36.346.010 pesetas, en el plazo de tres meses.

Madrid, 20 de junio de 1989.—El Director general, Angel Arévalo Barroso.—11.131-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa de asistencia técnica para elaborar e impartir el curso de comunicación entre ordenadores; objeto del expediente número 689/B9.

Condiciones generales para la licitación:

Importe límite: 3.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Exhibición de documentos: El pliego de bases de esta contratación estará a disposición del público en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de julio de 1989.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—11.467-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa de suministro en estado operativo de 30 modems para la transmisión de datos de planes de vuelo entre centro de control y torres, objeto del expediente número 700/A9.

Condiciones generales para la licitación:

Importe límite: 6.010.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Exhibición de documentos: El pliego de bases de esta contratación estará a disposición del público en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de julio de 1989.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—11.469-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa de adquisición de repuestos para generadores de RF modelo SMS-2/SMX, marca «Rohde Schwarz», objeto del expediente número 631/A9.

Condiciones generales para la licitación:

Importe límite: 8.640.850 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Exhibición de documentos: El pliego de bases de esta contratación estará a disposición del público en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de julio de 1989.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—11.468-C.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 62/89 para la contratación del suministro de diverso material de oficina no inventariable para 1989.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en las reuniones mantenidas por la citada Mesa los días 9, 18, 22 y 30 de mayo y 12 de junio de 1989 para la contratación del suministro de diverso material de oficina no inventariable durante el año 1989, esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

Primero.—La adjudicación definitiva del citado suministro, por un importe total de 16.287.239 pesetas, a favor de las Empresas que se citan y por los importes de cada una de las partidas adjudicadas, conforme al siguiente detalle:

Partida 1, a la Empresa «Alpadis», por 783.954 pesetas.

Partida 2, a la Empresa «Alpadis», por 1.000.960 pesetas.

Partida 3, a la Empresa «Alpadis», por 512.470 pesetas.

Partida 4, a la Empresa «Alpadis», por 123.025 pesetas.

Partida 5, a la Empresa «Alpadis», por 1.209.490 pesetas.

Partida 6, a la Empresa «Industrias Francisco Botella», por 7.425.600 pesetas.

Partida 7, a la Empresa «Corporación Comercial Kanguros», por 2.432.248 pesetas.

Partida 8, a la Empresa «Corporación Comercial Kanguros», por 1.389.492 pesetas.

Partida 9, a la Empresa «Guthers», por 1.401.000 pesetas.

Segundo.—El plazo de duración del suministro será el establecido en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas.

Tercero.—El precio de contratación del suministro no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

Cuarto.—El contrato se formalizará dentro de los quince días siguientes a la notificación de la presente Resolución, siendo requisito indispensable que el adjudicatario constituya la fianza definitiva.

Madrid, 15 de junio de 1989.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—11.558-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Este Rectorado ha acordado hacer pública la Resolución por la que se adjudica, por el sistema de subasta con admisión previa, el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Obra: «Construcción Complejo Deportivo en Salas Bajas. Fase primera».

Importe: 47.843.971 pesetas.

Adjudicatario: «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima».

Salamanca, 1 de junio de 1989.—El Rector.—10.550-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Economía y Finanzas por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de suministro de material de oficina para este Departamento.

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que, por una Orden del Consejero de Economía y Finanzas de 23 de junio de 1989, se ha adjudicado, por contratación directa, el contrato que se detalla:

Título: Suministro de pequeño material de oficina consumible para la sede central y las cuatro delegaciones territoriales del Departamento de Economía y Finanzas.

Adjudicatario: «Papelería J. Puy» (señores Joaquim y Josep Puy i Serra).

Importe de la adjudicación: 8.937.280 pesetas.

Barcelona, 27 de junio de 1989.—11.359-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión 5, Costa de Ponent), del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se anuncia la contratación del suministro de aparatos médicos por el sistema de concurso público.

El Gerente del Área de Gestión número 5, del Instituto Catalán de la Salud, convoca el siguiente

contrato de suministros destinado a Centros de Asistencia Primaria del Área.

1. *Objeto:*

Expediente: CP021/89. Suministro de aparatos médicos para Centros de Asistencia Primaria de los Sectores Sanitarios de L'Hospitalet de Llobregat y Cornellá de Llobregat.

Presupuesto total: 9.102.647 pesetas.

Expediente CP022/89. Suministro de aparatos médicos para Centros de Asistencia Primaria de los Sectores de San Feliú de Llobregat, Gavá, Vilafranca del Penedés e Igualada.

Presupuesto total: 11.796.103 pesetas.

2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del material adjudicado será de treinta días, a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. *Exposición de los pliegos:* Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de nueve a trece horas, en el Área de Gestión número 5 «Hospital de Bellvitge», Feixa Llarga, sin número, 08907 Hospitalet de Llobregat, Unidad Administrativa de Inversiones, del Pabellón de Gobierno, planta tercera.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto, según el apartado E) del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C) «Documentación económica» de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación de las proposiciones:* El último día de presentación será el día 8 de agosto de 1989 y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Las ofertas se presentarán al Registro del Área de Gestión número 5 «Hospital de Bellvitge», Feixa Llarga, sin número, 08907 Hospitalet de Llobregat, Unidad Administrativa de Inversiones, del Pabellón de Gobierno, planta tercera.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala de juntas del Área de Gestión número 5 «Pabellón de Gobierno, planta tercera», Feixa Llarga, sin número, 08907 Hospitalet de Llobregat, a las once horas de la mañana, del día 20 de septiembre de 1989.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A) «Documentación personal» tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B) «Documentación técnica» de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Hospitalet de Llobregat, 17 de julio de 1989.-Francisco Moreu Orobitg, Gerente del Área de Gestión número 5, de la Costa de Ponent.-5.928-A.

Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos que han sido aprobados por el Departamento durante el mes de mayo de 1989.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos que ha aprobado el Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca durante el mes de mayo de 1989:

Expediente: C.CC.30035/89: «Suministro de ordenadores para los Centros y Escuelas de Capacitación Agraria».

Empresa adjudicataria: «Philips Inf. y Comunicación, Sociedad Anónima».

Presupuesto de adjudicación: 7.860.640 pesetas.

Expediente: O.TT.30012/89: «Camino de acceso a Castell d'Escornalbou y obras complementarias en los caminos de Argentera, Collejou y Pradip».

Empresa adjudicataria: «Excavaciones Coslado, Sociedad Limitada».

Presupuesto de adjudicación: 20.071.000 pesetas.

Barcelona, 2 de junio de 1989.-El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.-9.834-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación del concurso de construcción de un paso inferior en el punto kilométrico 35,180 para la supresión de un paso a nivel en el punto kilométrico 35,326 de la línea de ferrocarril Betanzos-Ferrol, en Neda (La Coruña).

El excelentísimo señor Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, de acuerdo con los Reales Decretos 212/1979 y 3548/1984 y con el Decreto 58/1984, sobre asunción de transferencias en materia de transportes, con fecha de 10 de julio de 1989, resolvió adjudicar el concurso para la construcción de un paso inferior en el punto kilométrico 35,180 para la supresión de un paso a nivel en el punto kilométrico 35,326 de la línea de ferrocarril Betanzos-Ferrol, en Neda (La Coruña), convocado por resolución de fecha 18 de mayo de 1989, a la Empresa «Extrato, Sociedad Anónima», por un importe de 32.830.000 pesetas.

Santiago de Compostela, 11 de julio de 1989.-El Director general, Javier Varela Tejedor.-12.166-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material didáctico, para Centros escolares públicos de la Comunidad Autónoma Canaria.

Con el fin de cubrir las necesidades de material didáctico en los Centros escolares públicos de la Comunidad Autónoma Canaria.

Esta Consejería ha resuelto convocar concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material didáctico para Centros escolares públicos de la Comunidad Autónoma Canaria.

Presupuesto de licitación: 61.179.184 pesetas, distribuidos en los lotes que se relacionan en el anexo de esta Orden.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 7.6.5.^a del pliego de las administrativas particulares específicas de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Dirección General de Planificación, Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, calle Carlos J. R. Hamilton, edificio «Mabell», residencial Anaga, Santa Cruz de Tenerife; en la Dirección Territorial de Educación, calle León y Castillo, 226, Las Palmas de Gran Canaria, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, calle Carlos J. R. Hamilton, edificio «Mabell», residencial Anaga, Santa Cruz de Tenerife.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente de la publicación de la presente Orden y terminará el día 18 de agosto de 1989, a las trece horas.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A) Económica, en la forma que determina la cláusula 7.5 del pliego de las administrativas particulares específicas de este contrato.

En el sobre B) Administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.6 del pliego de las administrativas particulares específicas de este contrato.

En el sobre C) Técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.7 del pliego de las administrativas particulares específicas de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación calificará las documentaciones presentadas el día 4 de septiembre de 1989 y publicará a continuación, en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, calle Carlos J. R. Hamilton, edificio «Mabell», residencial Anaga, Santa Cruz de Tenerife, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, en su caso, y dentro del plazo que se indique, los defectos observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 7 de septiembre de 1989, en la sala de juntas de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, calle Carlos J. R. Hamilton, edificio «Mabell», residencial Anaga, Santa Cruz de Tenerife, a las trece horas.

Plazo de fabricación: El plazo de fabricación o de aprovisionamiento del material adjudicado será de dos meses contado a partir del día siguiente al de la formalización del contrato, de conformidad con la cláusula 19.2.1 del pliego de las administrativas particulares específicas de este contrato.

La presente Orden se publicará en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Santa Cruz de Tenerife, 28 de junio de 1989.-El Consejero de Educación, Cultura y Deportes, Enrique Fernández Caldas.-5.000-D.

ANEXO

Lote	Artículo	Unidades	Precio unitario Pesetas	Total Pesetas
1	Proyector diapositivas	40	19.030	761.200
2	Retroproyector	30	93.500	2.805.000
3	Pantalla 1,5 x 1,5	50	6.490	324.500
4	Magnetófono	50	16.500	825.000
5	Juego para encerado	125	1.639	204.875
6	Eq. metrología EGB	21	6.094	127.974
7	Juego cuerpos geométricos	21	19.800	415.800
8	Eq. química EGB	40	19.250	770.000
9	Eq. mecánica EGB	40	23.100	924.000
10	Eq. termología EGB	40	19.800	792.000
11	Eq. electric. y magnet.	40	35.200	1.408.000
12	Eq. óptica EGB	30	20.900	627.000
13	Microscopio alumno	40	28.600	1.144.000
14	Lupa binocular alumno	70	30.250	2.117.500

Lote	Artículo	Unidades	Precio unitario	Total
			Pesetas	Pesetas
15	Esqueleto humano	15	28.050	420.750
16	Hombre plástico	15	35.343	530.145
17	Eq. biología alumno	40	18.513	740.520
18	Eq. geología alumno	40	27.500	1.100.000
19	Mat. gral. ciencias	10	214.500	2.145.000
20	Microscopio petrograf.	7	106.700	746.900
21	Microscopio bilog. prof.	7	74.250	519.750
22	Microsc. bilog. alumno	30	40.700	1.221.000
23	Estufa incubadora	7	56.540	395.780
24	Eq. cienc. natur. alumno	25	44.000	1.100.000
25	Modelo anatómico	12	12.980	155.760
26	Col. formas geológicas	7	81.400	569.800
27	Col. prepar. microscopi.	9	22.000	198.000
28	Mat. gral. cienc.-EEMM	5	264.000	1.320.000
29	Aparato leyes gases	7	19.250	134.750
30	Balanza de Ohaus	15	17.490	262.350
31	Balanza granatoria	7	12.650	88.550
32	Cubetas de ondas	7	54.120	378.840
33	Osciloscopio	7	72.050	504.350
34	Eq. mecánica EEMM	18	71.500	1.287.000
35	Eq. termología EEMM	18	39.600	712.800
36	Eq. electr. y electr. EEMM	25	93.500	2.337.500
37	Eq. óptica EEMM	20	39.050	781.000
38	Mat. gral. física EEMM	5	110.000	550.000
39	Prod. químicos cienc. na.	5	82.500	412.500
40	Reactivos química	5	110.000	550.000
41	Mat. gral. química EEMM	5	550.000	2.750.000
42	Granatorio electrónico	5	55.000	275.000
43	Desmineralizador	5	77.000	385.000
44	Col. mapas murales hist.	8	32.670	261.360
45	Bloques construc.	25	33.000	825.000
46	Mat. psicomotricidad	20	29.150	583.000
47	Mat. pintura y modelado	25	13.750	343.750
48	Instrumentos ritmo	25	12.100	302.500
49	Juegos de observación	20	17.600	352.000
50	Bloque log. apre. matem.	25	18.150	453.750
51	Mat. lenguaje	25	31.900	797.500
52	Cassette preescolar	25	27.500	687.500
53	Especo preescolar	25	8.140	203.500
54	Globo terráqueo	25	7.018	175.450
55	Eq. meteorolog. + caseta	15	50.600	759.000
56	Col. mapas murales EGB	15	13.310	199.650
57	Col. mapas murales reg.	25	17.600	440.000
58	Armario pretecnología	8	84.700	677.600
59	Equipo pretecnología	45	12.100	544.500
60	Eq. expresión plástica	21	13.530	284.130
61	Eq. expresión dinámica	21	16.500	346.500
62	Agitador magnético	7	25.850	180.950
63	Armario audiovisuales	15	93.500	1.402.500
64	Centrifuga eléctrica	7	46.200	323.400
65	Encerado pautado	7	22.000	154.000
66	Eq. campo alumno	20	22.000	440.000
67	Eq. espectroscopia	7	82.500	577.500
68	Eq. música	8	148.500	1.188.000
69	Generador funciones	14	44.000	616.000
70	Globo terráqueo mudo	18	4.400	79.200
71	Juego simbólico	15	30.800	462.000
72	Lupa binocular profesor	7	62.700	438.900
73	Mapas históricos EGB	10	49.500	495.000
74	Mapa mural mudo	18	14.850	267.300
75	Mat. apoyo eq. profes.	15	12.100	181.500
76	Mat. idioma extranjero	12	23.100	277.200
77	Mat. cartograf. EEMM	13	33.000	429.000
78	Mat. lenguaje EEMM	5	57.200	286.000
79	Mat. gral. área experie.	15	62.700	940.500
80	Mat. gral. exterior	15	25.300	379.500
81	Mat. gral. interior	15	55.000	825.000
82	Mat. gral. dibujo	4	305.800	1.223.200
83	Mat. gral. matem. EGB	15	58.300	874.500
84	Mat. gral. laboratorio	8	82.500	660.000
85	Mat. lenguaje CI	10	57.200	572.000
86	Mat. manipulativo	25	22.000	550.000
87	Mesa soport. audiovisual	25	7.700	192.500
88	Modelo molecular	7	29.700	207.900
89	Modelo orbital	7	18.150	127.050
90	Tabla periódica muda	7	22.000	154.000
91	Tabla period. mural	13	11.000	143.000
92	Televisor color	15	110.000	1.650.000
93	Video estacionario	15	55.000	825.000
Total				61.179.184

Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material de educación especial para Centros escolares públicos de la Comunidad Autónoma Canaria.

Con el fin de cubrir las necesidades de material de educación especial en los Centros escolares públicos de la Comunidad Autónoma Canaria.

Esta Consejería ha resuelto convocar concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material de educación especial para Centros escolares públicos de la Comunidad Autónoma Canaria.

Presupuesto de licitación: 52.548.900 pesetas, distribuidas en los lotes que se relacionan en el anexo de esta Orden.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 7.6.5.^a del pliego de las administrativas particulares específicas de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Dirección General de Planificación, Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, calle Carlos J. R. Hamilton, edificio «Mabel», residencial Anaga, Santa Cruz de Tenerife; en la Dirección Territorial de Educación, calle León y Castillo, 226, Las Palmas de Gran Canaria, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, calle Carlos J. R. Hamilton, edificio «Mabel», residencial Anaga, Santa Cruz de Tenerife.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente de la publicación de la presente Orden y terminará el día 16 de agosto de 1989, a las trece horas.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A) Económica, en la forma que determina la cláusula 7.5 del pliego de las administrativas particulares específicas de este contrato.

En el sobre B) Administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.6 del pliego de las administrativas particulares específicas de este contrato.

En el sobre C) Técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.7 del pliego de las administrativas particulares específicas de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación calificará las documentaciones presentadas el día 28 de agosto de 1989 y publicará a continuación, en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, calle Carlos J. R. Hamilton, edificio «Mabel», residencial Anaga, Santa Cruz de Tenerife, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, en su caso, y dentro del plazo que se indique, los defectos observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 31 de agosto de 1989, en la sala de juntas de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, calle Carlos J. R. Hamilton, edificio «Mabel», residencial Anaga, Santa Cruz de Tenerife, a las trece horas.

Plazo de fabricación: El plazo de fabricación o de aprovisionamiento del material adjudicado será de dos meses contado a partir del día siguiente al de la formalización del contrato, de conformidad con la cláusula 19.2.1 del pliego de las administrativas particulares específicas de este contrato.

La presente Orden se publicará en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Santa Cruz de Tenerife, 28 de junio de 1989.-El Consejero de Educación, Cultura y Deportes, Enrique Fernández Caldas.-4.999-D.

Anexo

Lote	Artículo	Unidades	Precio unitario - Pesetas	Total - Pesetas
1	Aparato dactiorritmia	3	44.550	133.650
2	Eq. material escolar ciego	1	49.500	49.500
3	Globo terráqueo en relieve	1	33.000	33.000
4	Mapa ambliopes gal.	2	40.000	80.000
5	Mapa ambliopes regional	2	40.000	80.000
6	Mesa unipersonal grande	24	66.000	1.584.000
7	Mesa unipersonal pequeña	23	62.700	1.442.100
8	Rollo plástico antidesliz.	18	19.800	356.400
9	Silla ruedas c/mesa opc.	12	49.500	594.000
10	Dinámica infantil	5	79.500	397.500
11	Material de juegos	5	99.000	495.000
12	Material manipulativo	5	52.500	262.500
13	Eq. rehabilitación III	5	544.500	2.722.500
14	Ap. reeduca. articulada., voz, ritmo y lenguaje.	20	412.500	8.250.000
15	Eq. pedagógico reed. leng.	100	94.600	9.460.000
16	Eq. reed. autitiva indiv.	11	136.950	1.506.450
17	Cintas cassette registrad.	15	74.250	1.113.750
18	Mat. logopedia.	33	107.250	3.539.250
19	Magnetófono cassette log.	19	72.600	1.379.400
20	Cama fisioterapia.	6	42.900	257.400
21	Mat. desarrollo matemático	125	38.500	4.812.500
22	Radiocassette	145	15.000	2.175.000
23	Mat. gal. del Centro (int.)	1	56.000	56.000
24	Mat. desarrollo madurat. I	125	52.800	6.600.000
25	Mat. desarrollo madurat. II	125	33.000	4.125.000
26	Eq. mat. psicomotricidad	6	174.000	1.044.000
Total				52.548.900

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se hace pública la adjudicación de diversos equipos para el plan informático provincial 1988, con destino a municipios de la provincia.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, se hace pública la adjudicación de la adquisición, contratista e importe de adjudicación, que a continuación se indican:

Adquisición: Diversos equipos para el plan informático provincial 1988, con destino a municipios de la provincia.

Contratista:

Lote número 1: «Escritec, Sociedad Limitada».
Lote número 2: «Escritec, Sociedad Limitada».
Lote número 3: «Fujitsu España, Sociedad Limitada».

Importe de adjudicación:

Lote número 1: 16.414.201 pesetas.
Lote número 2: 2.705.000 pesetas.
Lote número 3: 3.356.640 pesetas.

Albacete, 23 de junio de 1989.—El Presidente, por delegación, el Diputado-Presidente de la Comisión de Información de Obras Públicas, Camilo Maranchón Valiente.—11.372-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, se hace pública la adjudicación de la adquisición, contratista e importe de adjudicación, que a continuación se indican:

Adquisición: Equipo de composición con destino a la Imprenta Provincial.

Contratista: «Agfa Gevaert, Sociedad Anónima».
Importe de adjudicación: 14.500.000 pesetas.

Albacete, 23 de junio de 1989.—El Presidente, por delegación, el Diputado-Presidente de la Comisión de Información de Obras Públicas, Camilo Maranchón Valiente.—11.371-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se hace pública la adjudicación de mobiliario y elementos de decoración en Residencia Asistida Provincial.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, se hace pública la adjudicación de la adquisición, contratista e importe de adjudicación, que a continuación se indican:

Adquisición: Mobiliario y elementos de decoración en Residencia Asistida Provincial
Contratista: «Decorance, Sociedad Limitada».
Importe de adjudicación: 18.331.716 pesetas.

Albacete, 23 de junio de 1989.—El Presidente, por delegación, el Diputado-Presidente de la Comisión de Información de Obras Públicas, Camilo Maranchón Valiente.—11.373-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la adjudicación de la subasta que se cita.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana, en sesión de la Comisión de Gobierno celebrada el día 13 de junio de 1989, acordó adjudicar la subasta de las obras de mejora del firme y señalización de la CS-V-8121 (Vall d'Alba a Useras), fase II, a la Empresa «Luis Batalla, Sociedad Anónima», por el precio total de 47.800.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Castellón de la Plana, 26 de junio de 1989.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—11.375-E.

Resolución del Ayuntamiento de Altea (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de junio de 1989, acordó adjudicar definitivamente las subastas convocadas para la ejecución de las obras de «Urbanización Unidad de Actuación, que comprende las manzanas L.1.3 a

L.IV.3 y L.I.4, sector L, zona 3C, Altea la Vieja» y «Urbanización Unidad de Actuación, manzanas B.I.4, B.III.4, del sector B, del P.G.M.O., Clot de Mingot», a don Julio Alvaro Junquera y don Martín García Estevan, en representación de la unión temporal de Empresas «Tractores y Obras, Sociedad Anónima», e «Intagua, Sociedad Anónima», por las cantidades de 34.600.000 pesetas y 45.400.000 pesetas, respectivamente.

Lo que se hace público a los efectos y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Altea, 3 de julio de 1989.—El Alcalde.—11.536-E.

Resolución del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de la licitación para la adquisición del equipo central, red de comunicaciones e instalaciones informáticas de esta Corporación.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 28 de junio de 1989, para la adquisición del equipo central, red de comunicaciones e instalaciones informáticas del Ayuntamiento, ha sido adjudicada a la Empresa «Digital Equipment Corporation España, Sociedad Anónima», por un importe de 114.046.170 pesetas.

Badalona, 28 de junio de 1989.—El Alcalde, Joan Blanch i Rodríguez.—11.562-E.

Resolución del Ayuntamiento de Burjassot (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Acordada en sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 26 de junio de 1989 la adjudicación del concurso de suministros de una máquina barredora para los Servicios Municipales a la Empresa «Dulevo», por el precio de 11.999.993 pesetas, se hace público, con efectos de notificación colectiva, en cumplimiento de lo dispuesto en el pliego de condiciones, conforme al artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Burjassot, 28 de junio de 1989.—El Alcalde-Presidente, José L. Andrés Chavarrías.—11.568-E.

Resolución del Ayuntamiento de Gandía (Valencia) por la que se anuncia subasta de los solares que se citan.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 4 del presente mes, acordó aprobar el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas de la subasta convocada para la venta de bienes patrimoniales de propios consistentes en solares situados en el término municipal; dicha subasta se regirá por las siguientes condiciones especiales:

1. **Objeto:** Enajenación por subasta de los solares en propiedad municipal que se relacionan:

- Finca número 291, de una superficie de 1.379 metros cuadrados, situada en el sector III, avenida del Mar.

- Finca número 364, de una superficie de 1.710 metros cuadrados, situada en el sector Estrellas de Gandía.

- Finca número 365, de una superficie de 1.602,92 metros cuadrados, situada en el sector Estrellas de Gandía.

- Finca número 359, de una superficie de 679,32 metros cuadrados, situada en U.A. 1, área población.

- Finca número 360, de una superficie de 360,91 metros cuadrados, situada en U.A. 1, área población.

- Finca número 206, de una superficie de 5.268 metros cuadrados, situada en el polígono «Alcodar».

2. **Tipo de licitación:** Los tipos de licitación, al alza, son los siguientes:

- Finca número 291: 27.580.000 pesetas.

- Finca número 364: 20.520.000 pesetas.

- Finca número 365: 19.235.040 pesetas.

- Finca número 359: 13.586.400 pesetas.
- Finca número 360: 7.218.200 pesetas.
- Finca número 206: 52.680.000 pesetas.

3. *Pliegos de condiciones:* De manifiesto en Secretaría del Ayuntamiento, desde las nueve hasta las trece horas.

4. *Garantía provisional:* Para participar en la licitación se exigirá garantía en las siguientes cuantías:

- Finca número 291: 551.600 pesetas.
- Finca número 364: 410.400 pesetas.
- Finca número 365: 384.701 pesetas.
- Finca número 359: 271.728 pesetas.
- Finca número 360: 144.364 pesetas.
- Finca número 206: 1.053.600 pesetas.

5. *Garantía definitiva:* Equivalente al doble de las cuantías especificadas en el punto anterior.

6. *Proposiciones:* Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará «Documentación para tomar parte en la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» el día para la adquisición de terrenos propiedad del Ayuntamiento», en Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, hasta el día hábil anterior al del acto de la subasta, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,), toma parte en la subasta para enajenación de seis solares de propiedad municipal, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha a cuyo efecto declara bajo su responsabilidad:

a) No hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

Acompaña documentos que se determinan en la condición III del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

7. *Documentos:* Se presentarán los exigidos en la condición III del pliego.

8. *Acto de la subasta:* Se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte días contados del inmediato de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Gandía, 12 de mayo de 1989.—El Secretario general, José Antonio Alcón Zaragoza.—4.592-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mislata (Valencia) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de la cubierta y climatización de la piscina municipal.

El Pleno de la Corporación Municipal de Mislata, en sesión celebrada el día 29 de junio de 1989, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir para la adjudicación de las obras de construcción de la cubierta y climatización de la piscina municipal.

Mediante el presente anuncio se convoca a concurso para:

Objeto: Contratación de las obras de construcción de la cubierta y climatización de la piscina municipal de Mislata.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 57.837.487 pesetas, incluido IVA, a la baja, correspondiendo 40.631.217 pesetas a la obra civil incluida en el plan cuatrienal de instalaciones deportivas de la Diputación Provincial de Valencia para el ejercicio 1989, y 17.206.270 pesetas a las instalaciones, siendo asumidas íntegramente por el Ayuntamiento.

Duración del contrato: La duración del contrato será de doce meses desde el comienzo de las obras, que empezarán a partir del siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Pagos: Los pagos se efectuarán por el Ayuntamiento previa certificación técnica expedida por el Técnico Director de las obras y aprobadas por la Corporación.

Pliegos de condiciones, proyectos, Memorias, etcétera: Estarán de manifiesto en el Negociado de Urbanismo de esta Secretaría General, durante los días laborables (excepto sábado) y en horas de oficina.

Fianzas: Provisional, 1.156.749 pesetas, y definitiva, se calculará en la forma estipulada en el artículo 350 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante los veinte días siguientes hábiles (exceptuándose los sábados) siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Clasificación: Los licitadores acreditarán estar clasificados en los grupos, subgrupos y categorías siguientes:

- Grupo «C», subgrupos 1, 8 y 9 con categoría «a», subgrupos 2 y 4 con categoría «c».
- Grupo «K», subgrupo 3 con categoría «b», y subgrupo 4 con categoría «a».
- Grupo «D», subgrupo 6 con categoría «b».
- Grupo «J», subgrupo 2 con categoría «c».

Mejoras del proyecto: Además del resto de documentación, los licitadores aportarán las mejoras al proyecto que consideren oportunas.

Apertura de plicas: Se verificará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excluidos los sábados).

Aplazamiento: Cumplido el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, la licitación será aplazada si existen reclamaciones al pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de,), enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Mislata, para la contratación de las obras de construcción de la cubierta y climatización de la piscina municipal de Mislata, hace constar:

No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en el artículo 9.º del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, modificado por el Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo.

Que ofrece ejecutar el contrato por el precio de pesetas (en letra), correspondiendo pesetas a la obra civil subvencionada por la excelentísima Diputación Provincial y pesetas a las instalaciones. Son pesetas (en número), que suponen un de baja sobre el precio de licitación de la obra civil, y pesetas (en número), que suponen un de baja sobre el precio de licitación de las instalaciones.

Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, los cuales conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Mislata, 4 de julio de 1989.—El Alcalde.—5.684-A.

Resolución del Ayuntamiento de Molins de Rei (Barcelona) referente al concurso para las obras de urbanización del sector de plan parcial, MR-1, del polígono industrial «El Pla».

Deficiencia observada en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de 17 de junio de 1989, página 18726, referente al concurso para las obras de urbanización del sector de plan parcial, MR-1, del polígono industrial «El Pla», que es la siguiente: Garantía provisional: 6.426.793 pesetas.

Molins de Rei, 11 de julio de 1989.—El Alcalde, Casimir Boy i Nuñez.—12.156-E.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una pasarela peatonal sobre el canal del bajo Guadalquivir en la barriada de Torreblanca de esta ciudad.

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento se convoca subasta pública para contratar la ejecución de las obras contenidas en el proyecto que después se detalla:

Expediente: 125/89.

Proyecto: De construcción de una pasarela peatonal sobre el canal del bajo Guadalquivir en la barriada de Torreblanca de esta ciudad.

Organo y fecha de aprobación del gasto y documentos preparatorios: Comis. G. 5-5-89.

Tipo de licitación: 29.049.080 pesetas.

Fianza provisional: 1.742.945 pesetas, en la Caja municipal, sita en plaza de la Encarnación, 24, en las modalidades legalmente admisible.

Fianza definitiva: 871.472 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Organo y fecha de aprobación del gasto y documentos preparatorios: Comis. Gob. 5-5-89.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos 3, 2 y 4, categoría E.

Forma de pago: Mediante certificaciones expedidas por el Técnico director.

Consignación presupuestaria: 0,21 (639.64211).

Presentación de plicas: En el Registro General del Ayuntamiento, plaza Nueva, número 1, de nueve treinta a trece treinta horas, durante los veinte días siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Forma de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres.

En el sobre número 1 se incluirá exclusivamente la plica económica, conforme a modelo.

En el sobre número 2, la documentación relacionada en la cláusula quinta, apartado 1, del pliego de condiciones jurídico-administrativas.

En el sobre número 3 se incluirán los documentos relacionados en el apartado H del cuadro de características del referido pliego.

Todos los sobres, firmados por el licitador o su representante, estarán cerrados y expresarán su contenido y el nombre de la obra concreta a que el sobre se refiere sin que puedan incluirse ofertas para diversas obras en el mismo sobre.

Trámite de admisión previa: Al día siguiente hábil al de finalizar el plazo para la presentación de proposiciones y, en su caso, al día siguiente hábil si fuere sábado, se reunirá la Mesa de licitación en el tiempo y lugar que designe la Presidencia, para proceder a la apertura de los sobres señalados con los números 2 y 3.

Apertura del sobre de la proposición económica: En la Casa Consistorial, a las doce horas, del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, y si fuera sábado, el día siguiente hábil.

Examen del expediente: Durante el plazo previsto para la presentación de plicas podrá consultarse el respectivo expediente en el Negociado de Contratación del Área de Infraestructura y Equipamiento Urbano, sito en calle Diego de Riaño, número 2, cuarta planta.

Modelo de proposición económica

Don, vecino de, con domicilio en, teléfono, y documento nacional de identidad número, en nombre, enterado del proyecto, presupuesto, pliego de cláusulas particulares y demás documentos aprobados para la realización de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, los acepta en todas sus partes y se compromete a efectuar dichas obras por el precio de, que representa una baja del por 100 respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 12 de mayo de 1989.—El Secretario general.—4.858-A.